

Reseña Escolar

Revista Mensual

→ Órgano Oficial de la Secretaría de Instrucción Pública →

Nota Editorial

Está llevándose á cabo, actualmente, la visita oficial del Secretario de Instrucción Pública á las escuelas y colegios de la Capital.

Como otras veces, esta visita tiene por objeto que el mismo Jefe del ramo vea, con sus propios ojos, el estado progresivo de los planteles ó los defectos de que éstos adolezcan.

Podemos decir que la visita se concreta al estudio de estos cuatro puntos: Situación material de las escuelas; manera como los maestros practican lo estatuido en las leyes y reglamentos vigentes sobre organización escolar; progresos que se han hecho en la Metodología, y sobre todo, competencia y moralidad del personal docente.

Consideramos como de la mayor importancia esta visita, el único medio, acaso, que el Gobierno tiene para informarse concienzudamente del resultado que producen las cuantiosas sumas que invierte en la Instrucción. A ella debieran concurrir todas las personas que se interesan por los legítimos intereses nacionales, y especialmente los representantes de la prensa para que así este acto de fiscalización de las escuelas, practicado detenidamente y ante un selecto concurso, suministre datos seguros, conocidos de todos, en que apoyar cualesquiera providencias que, en lo futuro, sea menester dictar para conseguir que la Escuela cumpla su misión de alumbrar espíritus y el Magisterio sea carrera en la cual sólo entren los buenos, los abnegados y los dignos.

Desgraciadamente aun está muy lejos el día en que una tan civilizada forma de vigilancia sobre los intereses públicos pueda realizarse entre nosotros, precisamente porque la falta de civismo nos torna indiferentes á todo cuanto redunde en el mayor bien de la comunidad de que formamos parte.

Tenemos, pues, que resignarnos á esperar que con la nueva generación que se levanta con cerebro vigoroso y entusiasmo ardiente vengan días más propicios para nuestras aspiraciones de ver que actos de la naturaleza del que nos ocupamos tengan toda la resonancia que su importancia exige.

Por ahora, bastante es que la nueva organización que ha recibido la Secretaría de Instrucción Pública permita al Sr. Secretario dedicarse con más frecuencia á inspeccionar personalmente el rumbo que lleva uno de los más importantes ramos de la Administración Pública.

Sección Oficial

INFORME NUMERO 6.

del Director del Museo Nacional.

República de Panamá.—Museo Nacional.—Panamá, Agosto 2 de 1907.

A Su Señoría el Secretario de Instrucción Pública.

E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme á Usía con el objeto de rendir el informe sobre la marcha del Museo en el mes de Julio último.

VISITANTES

El libro respectivo arroja un total de doscientos veinte (220), número que representa casi el doble de los de los meses anteriores. Esas doscientas veinte personas, pertenecen á las siguientes nacionalidades:

Panamcoños.....	121
Norte-americanos.....	42
Ingleses.....	13
Italianos.....	12
Españoles.....	8
Chilenos.....	5
Venezolanos.....	4
Franceses.....	3
Costarricenses.....	3
Colombianos.....	9
Total.....	220

OBJETOS RECIBIDOS

La Sección Zoológica se ha enriquecido notablemente con una colección de veintidós (22) pájaros obsequio del Señor don Samuel Ramos. El

Museo adquirió por compra una colección de lepidópteros que consta de cuarenta (40) ejemplares distintos, los cuales clasifico actualmente.

El Señor Cónsul de Panamá en Chile me ha anunciado que trae para el Museo algunas colecciones de insectos enviados por el Profesor Porter.

En las otras Secciones no ha habido ingresos.

PUBLICACIONES

Se han recibido las siguientes:

“Entomología Económica” por el Profesor Carlos S. Reed;

“The Chilean Committee of the Buffalo Exposition” por Don Luis Pomar;

“Nuevos pastos argentinos” por el Profesor Cristóbal M. Hicken.

RELACIONES CON OTROS MUSEOS

Con el objeto de establecer estas relaciones, indispensables para el progreso del Establecimiento, la Dirección envió circulares á varios Museos de la América Latina, de los cuales han contestado ya favorablemente, los de Chile, Argentina y Venezuela.

MOBILIARIO

INFORME NUMERO 2.

del Inspector de Instrucción Pública de la Provincia de Colón.

Señor Secretario de Instrucción Pública y Justicia.

Panamá.

El 5 del presente mes salí á practicar las visitas de las escuelas de las costas del lado oriente de esta Provincia, y el subsiguiente día, di principio á ellas del modo siguiente:

DISTRITO DE PORTOBELO.

(EN LA CABECERA).

Escuela de Varones.

Este plantel fue visitado el día 6 del mes que acaba de expirar, á las 8 a. m.: el Director Señor Tomás J. Garcerán, estaba al frente de 32 niños de los 43 que tiene inscritos en el libro del "Registro Escolar." Dictó la clase de Lectura á petición del suscrito, mereciendo la calificación de 2, salvo pequeñas indicaciones que le hice.

El libro "Diario" lo encontré atrasado, por no haber descrito las lecciones anteriores ni las del día, aunque me advirtió, que él acostumbraba á anotarlas aparte para después pasarlas al respectivo libro. Hice clase modelo sobre la misma asignatura y excité al Director á que siempre observara el mismo método que acababa de indicarle, combinando la Lectura con la Escritura.

El local, según indicación del Director, es en la estación lluviosa bastante obscuro, pues la Escuela funciona actualmente en el piso bajo del en que se encuentra la de niñas; por lo que ofrecí cambiarla al lugar donde legalmente le corresponde estar, por ser este de propiedad de esta escuela. Así que di órdenes al señor Inspector Local, para que hiciera componer dicha casa é inmediatamente se trasladase la referida escuela

Escuela de Niñas.

El mismo día á las 9.30 a. m. hice la visita de ésta. Al frente del plantel se encuentra la Señorita Guillermina Amí, como Directora encargada de la Sección Media, y la Señorita Guillermina Jaén, de la Elemental. Hay matriculadas 45 niñas, pero sólo se encontraban presentes, en la Media, 14 niñas, y en la Elemental, 20.

La Directora Amí, á petición del suscrito, hizo clase de Lectura, en la que tocó algunos puntos sobre Geografía y mereció la calificación de 4. Sin embargo, hice clase modelo sobre la misma asignatura y luego pasé á inspeccionar la Elemental, en la que hice la de objetiva, tratando de la silla, para que la Directora tuviera idea de cómo se hacen estas clases en niñas de primeras letras. Noté mucha animación en las niñas pero aprovechamiento poco.

El local es propio y de lo mejor en toda la costa. En esta Escuela como en la de Varones, no hay motivos para que tengan Sección Media, si se

tiene en consideración que los alumnos no han llegado á vencer el *pensum* que pertenece al segundo año de sección Elemental.

ISLA GRANDE.

Escuela de Niñas.

Visité este plantel el día 8 á las 2 p. m. Habían presentes 20 niñas vigiladas por su Directora. El libro de "Matrículas" consta apenas de 27 niñas; las que están divididas en primero y segundo grupo del 2º año de Elemental. Los libros se llevan bien. De conformidad con el "Diario," se hizo la clase de Cálculo en el primer grupo y la de Geografía y Lenguaje en el segundo; mereciendo éstas, calificación 2, por la timidez que se notaba en las niñas para responder á las preguntas. Aquí no hay preparación ni disciplina escolar. Las educandas respetan poco á la Directora, y, según queja de ésta, hasta los padres de familia, algunos, ocurren á la misma Escuela á faltarle las consideraciones á la Maestra, por el castigo que impone á las niñas desobedientes.

LA GUAYRA.

Escuela de Varones.

A las 9.30 a. m. del día 10, pasé visita á esta Escuela por haber sido el día 9, la Ascensión.

El Director, señor Félix Aune, estaba en su puesto con 31 niños de los 32 matriculados, divididos en dos grupos; primero y segundo de Sección Elemental.

Puestos los libros de manifiesto, se encontraron bien arreglados, salvo el "Diario" que apareció retrasado dos días. Las clases verificadas fueron: Objetiva, tratando sobre la esfera terrestre; desarrollo de las ideas sobre elasticidad y porosidad, valiéndose para esto del papel secante y de la esponja; clase de cálculo y de lectura. El resultado fue satisfactorio; lo que me hizo comprender que el Director se ajusta al sistema moderno, siendo digno de ocupar algo mejor. Las clases merecieron, pues, la calificación 4, por haber notado en algunos niños descuido en el asco.

El local es propio, pero como carecía de puertas y ventanas, inmediatamente di órdenes para que se consiguiese por cuenta de la Municipalidad de Portobelo, la madera necesaria en Playa de Damas, en la casa de los Señores Wilcof & Co.

El caserío de la Guayra junto con el de Isla Grande y Garrote, forman el Corregimiento de la Guayra, y su cabecera es Isla Grande; dista éste del primero, poco más ó menos unos 300 metros y del último, como 2.500. La Guayra queda frente á Isla Grande, al Sureste, separado por un brazo de mar que tienen que atravesar embarcados, los niños, á tarde y mañana, para asistir á la Escuela; los de la Isla Grande á La Guayra y las de ésta á aquella; cosa bastante peligrosa en tiempo de mucha brisa ó de tempestad.

Apoyado en estas consideraciones, creo que estas Escuelas para salvar esos obstáculos, deben convertirse en alternadas; tanto más cuanto que el número de varones de La Guayra, es superior al de Isla Grande, y el de éste de mujeres, mayor al del primero; empero reunidos los dos sexos en cada pueblo no pasan de 35.

DISTRITO DE SANTA ISABEL.

VIENTO FRIO.

A causa de la gran calma de viento á mi llegada á La Guayra, no pude continuar la marcha inmediatamente, por no poder verificar esta de otro modo que por mar: así que hasta el día 13, Domingo, no fue mi llegada á este caserío.

Escuela de Varones;

El día 14 á las 10.30 a. m., pasé á visitar este plantel. El Director se encontraba haciendo clase de Lectura; habían presentes 38 niños, los mismos que tiene matriculados y distribuidos en dos grupos; luego procedió á hacer la clase de Cálculo, la que me propuse continuar por no encontrar el método ajustado al régimen de enseñanza que se emplea hoy como de mejores resultados. Examiné los libros que lleva el Director y mereció objeción el "Diario," por no describir en él las clases con anterioridad al día en que ha de celebrárlas. En cuanto á la clase de Lectura, le hice presente que debía siempre combinarla con la de Escritura, así como en esta última cuidar de que ningún niño escriba sin antes conocer el significado de cada palabra, procurando que todos la reciban uniformemente. La conducta del Director es buena y es muy estimado por los padres de familia, quienes ven en él el guía de sus niños.

Escuela de Niñas.

El mismo día, á la 1 p. m., me hice visible en este plantel. Se encontraba presente la señorita Directora, al frente de 33 niñas de las 36 que aparecen en el libro de "Matrículas." Estas están divididas en dos grupos que cursan el primero y segundo año de Sección Elemental. Con alguna dificultad dictaba la clase de Objetiva, la Directora; pues, según manifestaciones de ella, se encontraba acometida de laringitis; razón por la cual me hice cargo de la clase, haciendo después la de Cálculo. Por el estado en que se encuentran las niñas, se comprende que la Escuela aun no ha recibido adelanto alguno en este año, cosa que atribuyo á que será por causa de la enfermedad de la Maestra.

El local tenía una puerta caída ó inmediatamente la hice componer así como la escalerita por donde bajan las niñas al recreo.

PALENQUE.

Escuela de Varones.

A las 10 a. m. del día subsiguiente, visité este plantel, del cual es Director el señor Plinio Cano. Tiene inscritos 31 niños y se encontraban presentes 28, divididos en dos grupos que cursan el primer año de sección Elemental. El señor Director actualmente hacía la clase de Cálculo, la que al querer suspenderla, la hice continuar para imponerme del adelanto ó atraso de los niños: por ello comprendí que estos no conocen siquiera como se forman los números, y que menos podrían tratar cantidades de cuatro cifras, que era de lo que actualmente se ocupaban.

Como apenas comienzan las escuelas á funcionar, juzgo que el mal proviene del otro Director que estuvo al frente de esta Escuela.

En ésta hubo que llamar la atención con respecto al aseo de los niños.

La disciplina es buena; el "Diario" no está de conformidad con el sistema de llevarlo, por lo que le advertí la manera de describir las lecciones.

El local necesita de reparaciones, para las cuales, por falta de Consejo, exigí del Señor Alcalde las atendiese; quien no puso inconveniente, comprometiéndose á hacer cuanto fuera necesario en favor de la Escuela.

Asistieron á esta visita: el señor Alcalde del Distrito, su Secretario y el Inspector Local.

Escuela de Niñas.

Esta no existe por falta de local, sin embargo, el señor Segundo Arrocha, por intervención del Señor Alcalde, promete dar en alquiler por B. 2.50 mensuales su casa de madera y techo pajizo, con tal de que sea designada para esta Escuela.

En vista de estas razones, prometí que se los mandaría Directora cuanto antes.

MEAMAR.

Escuela Alternada.

El mismo día 15 fui á visitar esta Escuela que marcha bajo la dirección de la Señora Tomasa Ayarza. Estaba esta presente con el número de 36 niñas de las 38 inscritas; las mismas que recibían la clase de Historia Sagrada, refiriéndose á la creación del mundo. Despues de oída la mencionada clase, hice una en caldad de lección modelo á fin de que esta sirviera de base á la Directora. La señora Ayarza, cumple con sus deberes escolares, las niñas la estiman bastante y el pueblo le tributa gratas consideraciones.

El local es nuevo, construído por los padres de familia y auxiliado por esta Inspección en nombre del Gobierno Nacional.

Faltan muebles y útiles, los cuales ofrecí remitirle en primera oportunidad.

CUANGO.

El 16 llegué á este lugar, llamado por sus habitantes. Aquí no hay escuela, pero los habitantes como los de Playa-Chiquita han hecho sus locales para escuelas alternadas. A estos locales faltábanles madera para el piso, puertas y ventanas, é inmediatamente procedí á dar la orden para la adquisición no solamente de la madera sino también de visagras, cerraduras y picaportes, todo por cuenta del Gobierno Nacional.

Al dar tal paso, no me guió otra cosa que el espíritu de patriotismo y la satisfacción de que estos hijos del Istmo, reconozcan que el Gobierno sí se interesa porque todos sus gobernados reciban la luz hasta en los rincones más apartados de la República. Cuentan estos dos caserfos, el primero, con 48 niños entre varones y mujeres, y el segundo con 36, también de ambos sexos. Cuango tiene ya el mobiliario necesario y creo de justicia que se le mande Maestra cuanto antes.

De regreso de este lugar, el 19, al pasar por viento Frío, encontré la noticia de que el Director de la Escuela de Varones estaba enfermo, y como apenas eran las 8.30 a. m., procedí inmediatamente á abrir la Escuela y dictar las clases respectivas, para evitar la falta de ésta.

NOMBRE DE DIOS.

Escuela de Varones.

El día 21 llegué á este plantel á las 2 p. m., en el cual encontré á sus Directores señores J. Angel de Gracia y Agapito Salazar; cada uno encargado de su sección respectiva, haciendo la clase de Castellano el primero y de Lectura el segundo. Tenía en su sección el Director de Gracia, encargado de la Elemental No. 2, 26 niños de los 31 matriculados, y el Director Salazar, de la Elemental No. 1, 40 de los 44 inscritos. Había, pues, una asistencia de 66 niños.

La clase de Castellano dictada por el Director De Gracia, mereció mi aprobación, quedando calificada con 4, y la del Director Salazar, cambiada por la de Cálculo, con 2. En esta última clase no hay método alguno en la enseñanza, por lo que dispuse hacer clase modelo sobre la misma asignatura.

El local es bastante pésimo, más bien parece barraca que casa de Escuela; es largo y muy estrecho; exige muchas reparaciones que no procedí á hacerlas, primero por falta de fondos municipales y segundo, porque se está en la inteligencia de que el Gobierno mandará hacer muy en breve los locales adecuados para éstas.

La escuela carece de útiles, debido al poco celo que se ha tenido con ellos; lo que ha dado lugar á que haga responsable de éstos al Director encargado hoy de la sección Elemental No. 1, antes Director del plantel, y lo condené á la devolución de los útiles extraviados, por haber faltado á lo dispuesto en los artículos 86, 87 y 92 del Decreto No. 429 de 1893, orgánico sobre Instrucción Pública.

En la sección Elemental No. 1, la disciplina escolar no se conoce; los alumnos no le guardan ningún respeto al Maestro, hasta el punto de que las clases se convierten en desorden. En la sección Elemental No. 2, hay más respeto y se nota algo de disciplina. Esta reclama ya la categoría de sección Media, puesto que los niños han hecho el estudio de los tres años de sección Elemental; y aunque el pensum no ha sido escrupulosamente recorrido, con todo, se nota en los niños preparación para entrar á la sección Media.

Antes de terminar quiero hacer saber á Usía, que he visto los locales destinados para Escuelas de Garrote y Cacique; ambos buenos, construídos por los padres de familia y provistos del mobiliario suficiente, en la espera de que se les mande Maestras, para regentar dichas escuelas.

De la misma manera, deseoso de conocer el estado actual del Tesoro Municipal de Portobelo, en lo que le corresponde á la Instrucción Pública, de conformidad con el artículo 25 del Decreto antes citado, pasé la correspondiente visita al Tesorero, de la cual envió á Usía la respectiva acta.

Dios guarde á Ua.,

Colón, Mayo 31 de 1997.

M. AMBULO L.

INFORME NUMERO 3.

del Inspector de Instrucción Pública de la Provincia de Colón.

República de Panamá.—Inspección de Instrucción Pública de la Provincia de Colón.—Colón 5 de Julio de 1907.

Señor Secretario de Instrucción Pública y Justicia.

Panamá.

Por medio de la presente, rindo á Usía el Informe de las visitas practicadas en las escuelas de esta cabecera de la Provincia, en el mes próximo pasado.

El día 27 de Junio del presente año, comencé las visitas de las Escuelas de esta ciudad, en unión del Señor Inspector Local de Instrucción Pública, don José C. Argote.

En primer lugar, á las 2.10 p. m. del día arriba citado, nos trasladamos al local donde funciona la Escuela de Niñas No. 1, en el que encontramos á la Directora del plantel, encargada de la Sección Media; pasé visita á esta sección y después, seguido de la Directora, pasamos á las demás secciones de este taller, dividido así:

En la Sección Media, con 20 niñas de las 35 matriculadas.

En la Sección Elemental número 3 con 21 niñas de las 56 matriculadas.

En la Sección Elemental número 2, con 18 niñas de las 32 matriculadas.

En la Sección Elemental número 1, con 28 niñas de las 50 matriculadas.

	87	173
Total		

Averiguada la causa de esa asistencia tan reducida, respondiéndome la Directora, que eso era debido á la estación lluviosa que originaba muchas enfermedades en el lugar y que por tal motivo habían muchas niñas enfermas.

La Sección Media, que á nuestra llegada terminaba la clase de Costura, inmediatamente procedió á celebrar, de conformidad con el *cuadro de la distribución del tiempo*, las de Historia Patria y Canto; mercedendo las niñas buena calificación debido al conocimiento que desmostraban tener en dichas asignaturas.

La Sección Elemental Número 3, que como ya he dicho á Usía anteriormente, se encuentra compuesta de niñas que sólo hablan el idioma Inglés, tenía al frente ya á la Directora Sor Inòs; la misma que en esos momentos hacía la clase de cálculo en el mismo idioma. Todas muy atentas recibían las explicaciones de su Directora.

La Elemental Número 2, estaba ocupada en la clase de Dibujo lineal; en ésta también hay despejo y se nota algo de adelanto.

La Elemental Número 1, estaba concretada á la clase de Objetiva, en la cual también descubrí mucho interés en responder á las preguntas, de-

mostrando así, que el silencio que anteriormente mantenían en la clase, aunque fuesen interrogadas, ha desaparecido un poco.

El mobiliario de esta Escuela está completo, salvo un estante que les hace falta; pues acaba de proporcionársele más bancos, pupitres y sillas del sistema moderno. El local, no obstante las muchas reparaciones que continuamente se vienen haciendo en la casa, propiedad del Municipio, comprada especialmente para escuela, continúa en mal estado y además es demasiado pequeño para el número de niñas que hoy contiene. La clase Elemental Número 2, trabaja mal por no tener espacio suficiente, y en el mismo estado están las demás secciones.

Opino que este local debe venderse y hacer ó comprar otro que reúna mejores condiciones. El Municipio hasta hoy ha tenido que venir pagando por ocupación del terreno á la P. R. R. Co., la cantidad de B. 200.00; cosa que juzgo injusta teniendo el Gobierno lotes de terreno que pudiera permutar por lotes de dicha Compañía: de este modo se evitaría tener que pagar la exorbitante suma de dinero que hay que pagar por la tenencia de los mencionados lotes.

ESCUELA DE NIÑAS NUMERO 2

La visita de este plantel se verificó el día subsiguiente, 28, á las 9.30 a. m., siempre en unión del señor Inspector Local. La Directora de éste, Señorita Lelia Ma. Ranjel, se encontraba en su puesto. La Escuela está dividida así:

Sección Media con 13 niñas de las 22 matriculadas.

Sección Elemental con 30 niñas de las 56 matriculadas.

Habían presentes 43 niñas de las 78 matriculadas.

Exigido el motivo de esa poca asistencia, la Directora hizo saber que ello era debido á las muchas enfermedades de que sufre la población en este tiempo lluvioso y que por supuesto las más estaban enfermas.

La Directora hizo clase de Lectura explicada en las niñas de la Sección Media, mereciendo nuestra aprobación, por el buen método que emplea, ajustado al sistema práctico-pedagógico, tan exigido en la enseñanza hoy. Terminó la clase haciendo cantar á las niñas las cuales demostraron mucho interés y afición por el Canto.

La Directora de la Sección Elemental hacía la clase de Objetiva; referíase al perro, haciendo que las niñas mediante el cuadro que representa la lámina del animal, discurrieran sobre él de conformidad con las preguntas que les hacía. Todas estaban animadas y con mucho interés correspondían á las preguntas de su Directora; por lo que no tuve inconveniente para calificar la clase de 5.

La casa donde funciona esta Escuela es incómoda; larga y un poco estrecha, encerrada lateralmente por casas que le privan de la claridad y le proporcionan un excesivo calor; en tiempo de lluvia es bastante oscura; no tiene patio para el recreo de las niñas ni suficientes retratos; cosas que son contrarias á la Pedagogía. Estas causas me han obligado á ser contrario á la continuación de la Escuela en ese lugar.

Este plantel está bien dotado de mobiliario y más bien sobran bancas, debido al poco número de alumnas que tiene.

Útiles faltan algunos que ya he pedido á esa Secretaría y se me ha participado que pronto vendrán.

ESCUELA DE VARONES

En la tarde de este mismo día á las 3 p. m. fuí á visitar este plantel regentado por los Hermanos Cristianos y dirigido por el Hermano Atalo María. Está dividido en cinco secciones, así:

La Sección Superior con 22 niños de los 25 matriculados.

La Sección Media con 27 niños de los 36 matriculados.

La Sección Elemental Número 3, con 34 niños de los 40 matriculados.

La Sección Elemental Número 2, con 32 niños de los 43 matriculados.

La Sección Elemental Número 1, con 74 niños de los 85 matriculados.

Asistencia 189 niños de los 229 matriculados.

La clase general para toda la Escuela en esta tarde, era la de Catecismo Religión, la que fue tomada en cada sección, de conformidad con el grado de cada una de ellas. De más está decir la competencia de los Hermanos en esta asignatura.

Continúa aun en la Elemental Número 1, la confusión de niños que hablan el idioma Nacional con los que sólo entienden el Inglés: cosa que le hace difícil al Director encargado de ella, poder llevar á sus educandos sometidos á una pauta igual, á fin de que no sufran trastorno en la enseñanza, ni él pierda el tiempo inútilmente.

El sistema empleado por los Hermanos; es intuitivo, ajustado en partes al método socrático.

El local es de propiedad particular; acaba de ser reparado y ya se le están colocando baños y retretes inodoros por cuenta de su dueño. Empero es muy reducido por la gran cantidad de niños que concurren hoy á él, haciéndose necesario, por esta causa, buscar ó construir cuanto antes otro.

De mobiliario, aun cuando acabo de proporcionarle algo, falta todavía para la nueva sección que acaba de crearse, 2 pupitres, 2 estantes y dos sillas.

Una vez que las escuelas están ya por cuenta del Gobierno Nacional, creo que se podrán atender con menos dificultad que anteriormente, para salvarlas del inconveniente con que se ha venido tropezando con los Municipios, para el buen régimen de ellas.

Una de las principales necesidades en las escuelas de esta ciudad, con especialidad en la de Varones, es la creación del empleo de Portero, en atención á las dificultades en que se encuentran los Maestros cuando necesitan de algún servicio fuera de la Escuela. Ojalá que Usía pudiera remediar este mal.

Dios guarde á Usía.

M. AMBULO L.

INFORME NUMERO 3.

del Inspector de Instrucción Pública de la Provincia de Los Santos.

República de Panamá.—Inspección de Instrucción Pública de la Provincia de los Santos.—Las Tablas, Julio de 1907.

Señor Secretario de Instrucción Pública.

Panamá.

Me es placentero cumplir con el deber de rendir el informe sobre la marcha de las Escuelas visitadas en el mes próximo pasado y unos días del presente.

GUARARE.

ESCUELA DE VARONES

La visitó el día 18 de Junio. Tiene matriculados 47 niños de los cuales estaban presentes 36. Mi primer acto fue darme cuenta de si se habían atendido mis observaciones hechas en la visita anterior y con satisfacción observé que el Director fué escrupuloso en cumplirlas con exactitud.

A continuación dicté clase modelo en Calisténica; la cual versó sobre formación, flancos, marchas y contra marchas. Por la manera cómo ejecutaban los niños los movimientos me dí cuenta de que esta asignatura ha estado desatendida.

Siguiendo el horario, el Director dictó clases en Geografía, Aritmética y Escritura. Me agradó la clase de Escritura, pues el Director, apartándose del rutinismo sigue el sistema de Escritura-Lectura, aconsejado por autores modernos.

En Aritmética, los alumnos del grupo inferior hacen repaso sobre suma y resta de enteros, y los del grupo superior, sobre la multiplicación. En Geografía hacen el estudio de la localidad. En ambas asignaturas hice al Director las rectificaciones del caso encaminadas á mejorar el plan de enseñanza.

ESCUELA DE NIÑAS

Es demasiado perezosa la marcha de esta Escuela. No ha penetrado en este plantel el menor rayo de luz de la Escuela Moderna. Al entrar en el salón encontré á la Directora con el Catecismo en la mano, rodeada de 4 á 6 niñas tomándoles clase, con aquel frío de *lección al pié de la letra*, sin que las educandas se dieran cuenta de lo que repetían. Este procedimiento me fué tanto más extraño por cuanto á que en mi visita anterior dicté clase modelo en la misma materia é indiqué á la Directora que debía ocuparse de los oraciones, antes de pasar al cuestionario.

Después practiqué un ligero examen en Historia Sagrada.

Por los resultados obtenidos, juzgué necesario emplear el resto de la visita en enseñar á la Directora la idea de la *Escuela Moderna*.

Las matrículas suben á 49 niñas, de las cuales habían presentes 35.

LOS SANTOS

ESCUELA DE NIÑAS

Las Directoras de este establecimiento están exclusivamente con-cretadas á sus tareas y las cumplen con habilidad.

En el tiempo transcurrido de la última visita y la presente, ha habido un progreso relativo en todas las materias.

Nótase en las Directoras firmeza en sus procedimientos, y en las alumnas, satisfacción por la enseñanza que reciben.

En el curso de la visita la Directora de la Sección Superior hizo clase de Historia Patria, Dibujo, Escritura é Historia Sagrada, y las de las secciones Media y Elemental, de Geografía, Religión, Escritura é Historia Sa-grada.

Yo dicté clase modelo en Historia Patria, Dibujo y Escritura.

Matrículas.—Sección Superior, 23 niñas.

Sección Media y Elemental, 56.

Presentes.—Sección Superior, 20.

Sección Media y Elemental, 46.

La visita tuvo lugar en los días 26, 27 de Junio y el 2 del presente.

ESCUELA DE VARONES.

También esta escuela ha mejorado en asistencia y régimen interno.

Las clases se dictan con puntualidad y mis observaciones hechas en la visita anterior se han atendido, á excepción del *horario* que yo redacté, el cual ha sido sustituido por otro redactado al querer de los Profesores, apar-tándose en mucho del Reglamento y Programas oficiales.

Los Directores de este plantel practican exámenes mensualmente.

Por informes del Señor Inspector local supe que el practicado el día primero de los corrientes, dió regulares resultados.

Hay matriculados 150 alumnos de los cuales asisten por término medio, 121.

CHITRE

ESCUELA DE VARONES

En la mañana del día 28 de Junio me presenté á la Sección Media de esta Escuela y encontré presente á su Director, Señor Buenaventura Ortíz, al frente de 35 niñas de las 44 matriculadas.

Dictaba á la sazón clase de Aritmética, terminada la cual hizo clase de Geografía.

En ambas asignaturas el Señor Ortíz demostró habilidad, gusto y competencia. Así, para dar idea á sus alumnos sobre la división de enteros y la manera de representar el residuo, se valía de comparaciones concre-tas y objetivas muy bien traídas, aplicando los métodos sintético y analítico, alternativamente.

La clase de Geografía versó sobre el estudio del Distrito, y me fué grato presenciar que el señor Ortiz en tan pocos días que tiene de residir en Chitré ha transmitido á sus alumnos conocimientos exactos de la naturaleza del terreno, la configuración de las costas, puentes y carreteras; número y situación de las calles, costumbres y ocupaciones de los moradores; lo que revela que está dotado de espíritu investigador y persuasivo. El estudio en esta asignatura ha sido acompañado de los croquis respectivos levantados por los alumnos.

Si las convenientes y buenas disposiciones de este Director son generales en las demás asignaturas, y si el constante deleite que ofrece este pueblo no alcanza á distraer á un joven que cumple los 23 años, creo que Chitré ha hecho buena adquisición.

ESCUELA DE NIÑAS.

Es sorprendente la transformación que ha sufrido esta escuela, así en su régimen interno como en asistencia.

En la visita practicada en Abril sólo habían matriculadas 23 niñas, de las cuales hubo presentes, 20. Hoy las matrículas suben á 103 niñas, de las que concurrieron al acto de la visita 85, el primer día; y 94, el segundo.

Para darme cuenta de la marcha del plantel practiqué examen en Ciencias naturales y Escritura; en la Sección Media; y de Lectura y Aritmética, en la Elemental. El resultado fue satisfactorio.

Después dicté clase de Canto, é Historia Sagrada. Los Registros escolares se llevan con limpieza y corrección.

El estado progresivo actual de ambas Escuelas es una prueba tanjible de que no es cierto que Chitré sea pueblo refractario á la instrucción, como se me afirmaba.

El Inspector local, Señor Ramón Díaz, ha tomado parte activa en el mejoramiento de las Escuelas.

La visita tuvo lugar en los días 28 de Junio y 1º del presente.

ESCUELA ALTERNADA DE LA ARENA.

En nada corresponde esta Escuela, y sólo tiene de tal, el nombre.

Todo Abril permaneció cerrada por falta de local; y aunque desde Mayo ha estado abierta nada se ha conseguido, pues su Directora no puede darse cuenta de su deber. La Directora sólo dictaba clases de Lectura, Escritura y Religión; pretextando que necesitaba libro para dar las otras.

Juzgué improductivo perder tiempo en dictar clases, creyendo como creo, que el único remedio aplicable al mal es el cambio de la maestra, lo que practicaré tan pronto encuentre persona competente. Hay matriculadas 16 niños y 12 niñas.

ESCUELA ALTERNADA DE MONAGRILLO

Día de la visita, el 1º del presente.

Matriculas.—Varones 8
" Niñas 28

Total 36

Presentes.—Varones.....	7
“ Niñas.....	25
Total	32

Es apenas regular la marcha de este establecimiento. La Señorita Directora tiene empeño en cumplir sus deberes pero le faltan medios. Cumpliendo el horario, la Directora hizo clase de Aritmética. Religión y Lectura. El resultado fue apenas regular.

Dicté clase modelo en las mismas materias. El local es bueno, capaz y ventilado.

SABANAGRANDE

ESCUELA DE NIÑAS

Visitada el día 3 del presente.

Matrículas, 26 niñas.—Presentes, 25.

Por renuncia aceptada á la Directora, esta Escuela estuvo cerrada todo el mes de Abril.

En mayo entró á funcionar la Señorita Celia Alba, nombrada por este despacho.

Las alumnas han adelantado relativamente en todas las materias y la Directora tiene buen gusto para enseñar.

La Escuela en general presenta aspecto agradable. En presencia de una selecta concurrencia de padres de familia se practicó examen de Lectura y Aritmética. En estas mismas asignaturas dicté clase modelo.

ESCUELA DE VARONES.

Visitada el día 3 del presente.

Matrículas, 28 niñas.—Presentes, 22.

Concreté la visita á dar á esta Escuela una organización conforme á su categoría. Suprimí del horario aquellas materias que no corresponden á su índole. Me empeñé en dar al Director una orientación completa sobre Metodología; y mucho me agradó encontrar en él un joven de índole suave y dispuesto á encarrilarse en la enseñanza.

A la visita de esta Escuela también concurren muchos padres de familia; lo que significa que Sabanagrande es un caserío simpático donde sus moradores tienen interés en la educación de sus hijos.

LAS TABLAS

ESCUELA DE NIÑAS

Matrículas.—Sección Superior.....	32 niñas.
Sección Media y Elemental.....	66
Total	98

Asistencia Media.

Sección Superior.....	28 niñas.
Sección Media y Elemental.....	60
Total.	88

Como dije á Usía en mi informe anterior las Escuelas de esta cabecera son objeto de mis constantes observaciones y las visito cuantas veces puedo. Esta Escuela ha continuado su marcha regular sin tropiezo ni vacilaciones. Sus Directoras, Señorita Mercedes E. López y Doña Manuela G. de Sucre, vienen llenas del mayor interés en mejorar la suerte de sus educandas. Estas por su parte son puntuales en la asistencia, disciplinadas, sufridas, amorosas de sus Directoras, formando así un hermoso y armónico conjunto de maestras y discípulas, del cual auguro muy buenos frutos.

Ha venido á complementar ese conjunto la Señorita Amalia Bernal, Profesora de costura, dotada de espíritu levantado y en quien se advierte buenas disposiciones para los trabajos manuales.

Como mis visitas han sido frecuentes, he practicado exámenes en casi todas las materias y dictado clase modelo de igual modo.

Las matrículas de las secciones Media y Elemental pasan de 65, niñas y se hace necesario disponer que funcionen por separado cada sección con su respectiva Directora.

ESCUELA DE VARONES

Matrículas.—Sección Media Número 2.....	30 niños.
Sección Media, Número 1.....	26
Sección Elemental,.....	41
Total	97

Asistencia Media.—Sección Media Número 2.....	27 niñas.
Sección Media Número 1.....	18
Sección Elemental.....	30
Total	75

e en la escuela Municipal de esta cabecera

Asistencia Media.

Sección Superior.....	28 niñas.
Sección Media y Elemental.....	60
Total.	88

Como dije á Usía en mi informe anterior las Escuelas de esta cabecera son objeto de mis constantes observaciones y las visito cuantas veces puedo. Esta Escuela ha continuado su marcha regular sin tropiezo ni vacilaciones. Sus Directoras, Señorita Mercedes E. López y Doña Manuela G. de Sucre, vienen llenas del mayor interés en mejorar la suerte de sus educandas. Estas por su parte son puntuales en la asistencia, disciplinadas, sufridas, amorosas de sus Directoras, formando así un hermoso y armónico conjunto de maestras y discípulas, del cual auguro muy buenos frutos.

Ha venido á complementar ese conjunto la Señorita Amalia Bernal, Profesora de costura, dotada de espíritu levantado y en quien se advierte buenas disposiciones para los trabajos manuales.

Como mis visitas han sido frecuentes, he practicado exámenes en casi todas las materias y dictado clase modelo de igual modo.

Las matrículas de las secciones Media y Elemental pasan de 65, niñas y se hace necesario disponer que funcionen por separado cada sección con su respectiva Directora.

ESCUELA DE VARONES

Matrículas.—Sección Media Número 2.....	30 niños.
Sección Media, Número 1.....	26
Sección Elemental,.....	41
Total	97

Asistencia Media.—Sección Media Número 2.....	27 niñas.
Sección Media Número 1.....	18
Sección Elemental.....	30
Total	75

Quisiera expresarme en iguales términos de este plantel, pero no puedo, porque la verdad debe ser dicha en todo lugar, tiempo y circunstancias.

Muy fuertes y de orijen muy funesto han sido los repetidos obstáculos con que he tropezado para dar á esta Escuela una marcha pacífica, ordenada y progresiva.

Ténganse presentes los gérmenes de desorganización que recibía esta Escuela anteriormente, y júzguese cuales hayan sido los frutos cosechados.

Agrégese á esto el hecho de estar este pueblo muy creído y aferrado al sistema antiguo de enseñanza, y fácil será calcular las luchas amargas que he tenido para sostener el imperio de la verdad.

Prolongadas discusiones he de mantener con familias importantes de esta localidad para demostrarles la excelencia de los sistemas modernos.

No obstante mis redoblados esfuerzos, la asistencia ha mermado mucho en la Sección Media número 1, y algo en la Media número 2.

Los males de que me vengo quejando obedecen á causas remotas de añejas prácticas y en nada son atribuibles á los actuales Directores, quienes por el contrario han venido á ser víctimas de torcidas preocupaciones.

El Director Jefe del establecimiento, Señor Don Federico Zúñiga R, ama con predilección la Escuela, la sirve con honradez y vive afanado y preocupado por ayudarme á sacar del error—por medio de un lucido examen—á los idólatras del “becerro de oro.”

Bajo la dirección del Señor Zúñiga mucho ha mejorado este plantel en moralidad y disciplina.

Fácil es comprender que el estado convulsivo por que ha pasado esta Escuela, no ha permitido colocarla en el puesto que le corresponde, como la segunda de la Provincia. Pero allá llegaremos con el trabajo y la perseverancia.

En la Sección Elemental se hace el curso del primer grado; en la Media Número 1, el del segundo grado de Sección Elemental; y en la Media Número 2, el curso de primer grado de esta Sección.

Dios guarde á Usía.

JOSÉ DE LA R. POVEDA.

INFORME NUMERO 3.

del Inspector de Instrucción Pública de la Provincia de Coclé.

República de Panamá. —Inspección de Instrucción Pública de la Provincia de Coclé.—Penonomé, Junio 28 de 1907.

Señor Secretario de Instrucción Pública y Justicia,

Panamá.

Tengo el honor de informar á Su Señoría del resultado de la inspección escolar que, durante el mes que finaliza he practicado en los planteles de mi dependencia que apunto en seguida.

DISTRITO DE PENONOME

CORREGIMIENTO DE RIOGRANDE

Escuela Alternada.—Visita: día 12, de dos á cinco de la tarde.

Matrícula: Varones, 22.

Asistencia media: 12

Presentes: 9.

Niñas: 14.

Asistencia media: 6.

Presentes: 4.

Clases examinadas: Lectura y Aritmética.

Calificación: Tres alumnos: 3; los demás: 2.

La asistencia á este plantel ha disminuído notablemente, á causa ante todo, según informes de algunos vecinos principales, del descontento que ha engendrado en la generalidad de los padres de familia, el hecho de ocupar la Directora á los alumnos, hasta en las horas de clase, en su servicio particular. Dicha empleada, á quien interrogué acerca del punto, me explicó que ella había ciertamente ocupado algunas veces en sus quehaceres domésticos á algunos de sus alumnos, pero siempre fuera de las horas de clase y no más que á ciertos niños cuyos padres la habían autorizado para ello. Previénele, pues, que, para evitar en lo sucesivo querellas por este lado, no volviese á ocupar más en su servicio á ninguno de los escolares.

NATA

Escuela de varones. Visita: el 13, de ocho á once de la mañana.

Matrícula: Sección Media, 15 alumnos.

Asistencia media, 14.

Presentes, 14.

Sección Elemental, 38.

Asistencia media, 29.

Presentes, 26.

Interrogué detenidamente sobre Gramática y Aritmética á los alumnos asistentes y dieron prueba de mayor atraso en dichas materias, hecho que atribuyo en primer término á la completa falta de método para enseñar del Director, el que, después de todo tiene el inconveniente de no poseer el idioma en que debía instruir á sus discípulos.

Escuela de niñas.—Visita: dicho día, de una á cuatro de la tarde.

Matrícula: Sección Media, 19 alumnos.

Asistencia media, 15.

Presentes, 15.

Sección Elemental, 28.

Asistencia media, 27.

Presentes, 27.

Examen de Gramática, que demostró el ningún aprovechamiento de las educandas.

Siento verdadera pena de decirlo, pero es preciso: las alumnas de esta escuela, como los alumnos de la anterior, están perdiendo lamentablemente su tiempo.

OLA

El 14 seguí á este Distrito con el propósito de conseguir se continuara el suspendido trabajo de reparación de la casa-escuela, ya algo adelantado. Al efecto dispuse, de acuerdo con el Alcalde y el Inspector local tomar prestado, ya que actualmente no era posible conseguirlo de otro modo, algún elemento indispensable que faltaba para la terminación de las pa-

redes del edificio, que era lo que restaba componer. Banjada así la dificultad que había obligado á interrumpir el expresado trabajo, el Alcalde me aseguró que éste se reanudaría dos días después, y no se dejaría ya de la mano hasta completar la obra; de manera que, á más tarde, á mediados de Agosto próximo podrá volver á funcionar la Escuela, la cual necesariamente habrá de continuar clausurada hasta entonces, por no ser dable hallar allí para el objeto otro local adecuado que pudiera tomarse en alquiler. Ha sido esta circunstancia la que ha impedido que la nueva Directora nombrada para esta escuela entre á ejercer su cargo.

PENONOME

ESCUELA DE VARONES

Visitada el 20 y el 27.

Matrícula:— Sección Superior, 20 alumnas.

Asistencia media, 20.

Presentes, 20.

Sección Media, 31.

Asistencia media, 28.

Presentes, 27.

Sección Elemental número 2, 39.

Asistencia media, 35.

Presentes, 35.

Sección Elemental número 1, 51.

Asistencia media, 43.

Presentes, 41.

Los alumnos de cada Sección que había en la segunda de las anotadas visitas, fueron, por su orden, preguntados en Aritmética, Objetiva, Lectura y Escritura.

CALIFICACION

Sección Superior:	Tres alumnos:	4.	Los demás:	2.
Sección Media:	Cinco “	3.	“ “	2.
Sec. Elemental No. 2:	Tres “	3.	“ “	2.
Sec. Elemental No. 1:	Todos “	2.		

En este establecimiento faltan dos pupitres y algunas bancas que el Municipio, por haber gastado ya este año en el ramo de Instrucción pública más de lo que legalmente le corresponde, no puede suministrar. Por el propio motivo la Escuela Alternada del Corregimiento de Riogrande no tiene bancas todavía.

ESCUELA DE NIÑAS

Por ausencia del Inspector local, á quien, como lo participé á Su Señoría en mi informe del pasado mes, había yo encomendado la tarea de ins-

peccionar por su parte este plantel y rendir cada mes el informe correspondiente, debo hacer constar que al mencionado establecimiento le he pasado también dos visitas en el mes, la última de ellas en esta misma fecha. La Directora de la Sección Superior, por causa de enfermedad, dejó de asistir á clases desde ayer, pero sus alumnas han continuado sus tareas al cuidado de la Directora de la Sección Media. Esta y la Directora de la Elemental se hallaban presentes. No hice examen á ninguna de las tres secciones citadas sino que les dié clases de Gramática, Aritmética y Objetiva, respectivamente. De los libros *Diarios* y del *Registro Escolar* correspondientes, que examiné y encontré en orden, tomé los datos que siguen:

Matrícula: Sección Superior, 20 alumnas.

Asistencia media, 16.

Presentes, 14.

Sección Media, 31.

Asistencia media, 28.

Presentes, 25.

Sección Elemental, 61.

Asistencia media, 55.

Presentes, 53.

En el presente mes hásele proporcionado á esta escuela un tablero que necesitaba la Sección Elemental. Para este gasto, así como para el de una reparación que era indispensable hacer y se ha hecho en los escusados de la Escuela de varones, tomé yo prestados bajo mi responsabilidad, en una casa particular, los fondos necesarios, que luego satisfará el Municipio.

*
* *

En las demás Escuelas inspeccionadas á que me he referido hice asimismo á los educandos, por vía de modelo, uno ó más clases ó ejercicios sobre materias diversas, respectivamente.

*
* *

Los útiles y textos que tanto los planteles indicados como los restantes de la Provincia han necesitado, les han sido remitidos oportunamente, á menos de haber faltado en el depósito de esta Inspección.

*
* *

Los sueldos de los Maestros son pagados, como de constumbre, cuando hay dinero para ello en la Caja de la Administración de Hacienda, sin más demora que la que dichos empleados gastan en enviar sus nóminas á órdenes de pago debidamente arregladas á la expresada oficina.

Dios guarde á Su Señoría.

ANGEL M. HERRERA.

INFORME

de la Directora de la Escuela Normal de Institutoras

Panamá, 7 de Agosto de 1907.

Señor Secretario de Instrucción Pública:

Tengo el honor de comunicar á Su Señoría el resultado de los últimos exámenes en este establecimiento, pero antes me voy á permitir darle una ligera idea de la marcha que él ha seguido desde que lo tengo, bajo mi dirección:

Me hice cargo de la Escuela Normal de Institutoras de esta Capital con una opinión harto favorable sobre el estado de adelanto en que se encontraba, y aplaudí y admiré sinceramente á sus dignas Directoras, porque comprendí que para alcanzar tal éxito había habido trabajo arduo y constante de parte de ellas, el cual podemos apreciar mejor las personas que hemos tomado muchas veces el peso á cada triunfo en la enseñanza.

Apesar de todo y en vista de la superioridad de los métodos y demás ventajas de la Pedagogía Moderna Alemana, á cuya escuela pertenezco, noté algunas deficiencias, las cuales me he propuesto suplir en cuanto me sea posible y, animada de los más vivos deseos de ser útil á la joven República, he empezado esta reorganización, no de una manera rápida ni brusca, sino de un modo paulatino á fin de asegurar así mejor las bases sobre las cuales deberá descansar el sólido edificio de la Instrucción de la mujer que empieza á levantarse en este país, anhelante de progreso.

En esta interesante tarea mis esfuerzos, hasta aquí, no han sido estériles, pues tengo el gusto de decir á Su Señoría que, gracias á la buena voluntad de esa Secretaría y de todas las personas que en algo han cooperado á esta labor, como del empeño y buen ánimo de las educandas, hemos alcanzado ya algún progreso, tanto en la Normal como en la Anexa, el cual es imposible que sea grande teniendo en cuenta que sólo llevamos dos meses de actividad en una y un mes en la otra.

El personal de la Normal no deja nada que desear en cuanto á conducta y buen carácter, pues no he notado todavía respecto á esto ninguna falta grave, y cuando he tenido que reñirlas por debilidades y faltas inherentes á su edad, posición social y demás condiciones de su vida, nunca he notado en ellas rebeldía; no hay pues mala voluntad para acatar mis órdenes y se someten cada día más gustosas al reglamento que va siendo poco á poco su norma de conducta y que, según lo espero, amarán más tarde de todo corazón.

En cuanto á los padres y demás miembros de familia, no tengo tampoco quejas, puesto que cuando alguno ha necesitado hablarme lo ha hecho de la manera más cortés, respetuosa y razonable.

He visto, pues, que está demás la tirantez para con ellos por cuanto no vienen solicitudes innecesarias, por lo cual he dejado la hora de 1 á 2 p. m. para atenderlos y entonces es cuando pueden hacerme alguna consulta, ver á alguna niña ó probarles alguna pieza. Tales solicitudes vienen muy á lo lejos, por lo que se ve que no hay abuso y, sin embargo, esta libertad que les dejo es para mí una guía poderosísima al estudiar á cada alumna íntimamente y poder decir de lo que será capaz más tarde cuando tengan que manejarse por su propia cuenta: en una palabra, es un buen medio para conducir las á la independencia.

Los conocimientos que posean las alumnas no los encuentro pocos; por el contrario veo que algunas conocen materias que ni corresponden á una escuela primaria; pero es en esto precisamente donde está el defecto, porque para llegar á tales temas ha habido que pasar muy ligero ó dejar inadvertidos otros que hacen más falta, que facilitan la comprensión de los difíciles. Y hay que tener presente los principios metodológicos que dicen: "De lo cercano á lo lejano, de lo fácil á lo difícil; de lo sencillo á lo compuesto &, y finalmente, que la enseñanza debe ser gradual y sin vacíos y que toda enseñanza debe hacerse á fondo; es decir, debe hacerse procurando la comprensión de la materia, la completa apropiación de ella y la segura aplicación de lo aprendido. Para esto se necesita tiempo y tranquilidad. El apuro en los estudios nunca conduce á conocimientos sólidos ó duraderos." Los dos últimos principios sugieren otro que dice: "toda enseñanza debe ser amena." No puede ser amena la enseñanza cuando la materia no se ha tomado al alcance de los educandos, es decir, según el grado de desarrollo intelectual que ellos posean, pues la falta de comprensión produce el hastío y el cansancio de la mente y muchas veces el esfuerzo supremo que hacen para atender, trae consigo el agotamiento cerebral que no se remedia con tónicos ni reconstituyentes, dejando á esas desgraciadas criaturas, incapaces por toda su vida, de cualquiera ocupación mental. La pedagogía nos dice que la educación del cuerpo y del alma debe ser armónica, puesto que, como dice la máxima que se atribuye á Horacio, "sólo en un cuerpo sano puede residir un alma sana." No hay, pues, entonces porque sacrificar la educación del uno á la del otro.

La educación física está aún abandonada en este país y hay, por tanto que estimularla, procurando por todos los medios posibles el perfecto desarrollo corporal de los niños de hoy para que las generaciones venideras sean más fuertes, tanto corporal como intelectualmente y así, se asegurará el progreso de la Nación.

La Anexa será un buen campo de acción en este sentido y, por la tanto, el reglamento y el programa, que para ella redacte, no perderán de vista ni por un sólo momento este punto tan importante. De igual modo procederé en la Normal; aunque ya para estas niñas estas medidas vienen demasiado tarde, son sin embargo, de gran provecho, sobre todo porque ellas las aprenden y así les es más fácil llevar después estas costumbres á la práctica en las Escuelas en que ellas trabajen.

Ahora, señor Secretario, parece que termina ya el trabajo más fuerte para nosotras, porque ya marcha todo con regularidad en ambas Escuelas. Lo que tenemos que hacer ahora es acentuar más y más esta disciplina.

Las normalistas están ya bastantes encaminadas tanto en las clases que reciben como en las que ellas dan en la Anexa y puedo decirle, en cuanto á esto último, que estoy bastante satisfecha de las disposiciones naturales que ellas demuestran y que creo sacar un buen número de maestras verdaderamente buenas en todo sentido.

El resultado de los exámenes de selección que acabamos de hacer, es verdaderamente halagador, no tanto por el éxito de hoy día, sino por lo que promete para más tarde. El cuadro siguiente lo demuestra.

De las 54 que recibí:

- 1 canceló su beca por enferma;
- 3 externas se retiraron sin dar aviso.
- 1 interna se retiró sin dar aviso.

- 1 quedó como oyente por falta de preparación y de salud;
- 1 se retiró por no encontrarse capaz de continuar los estudios.
- 47 se presentaron á exámenes, de las cuales:
 - 21 alcanzaron nota de bueno;
 - 16 alcanzaron nota de regular;
 - 5 siguen condicionalmente hasta fines del año;
 - 5 salieron por falta de preparación.

Quedan, en resumen, 42 alumnas de las cuales 21 ó sea la mitad han alcanzado la nota de *bueno* por ahora, pero la mayoría de estas 21 promete alcanzar la nota de *muy bueno* para más tarde. De las que tienen nota de *regular* puedo decir también que con su interés y aplicación pasarán á ser de las que tengan nota de *bueno* y, entonces, las regulares quedarán en inmensa minoría con la cual quedo yo demasiado satisfecha y creo que por su parte Su Señoría también lo estará, sobre todo viendo que tanto alumnas como maestras hemos hecho lo que hemos podido.

Hay necesidad de cancelar las becas á las siguientes alumnas que, por los motivos ya expresados, no deben continuar sus estudios:

- 1 Cristina Arosemena
- 2 Victoria Castillo
- 3 Eloisa Farrugia
- 4 Dolores Franco
- 5 Clotilde Amf.
- 6 María de la Luz Paredes
- 7 Isabel Villarreal

Estas serán reemplazadas por aquellas que no gozaban de la beca, pero que han dado pruebas de poder continuar los estudios como normalistas.

- 1 Josefa Arias (*)
- 2 Georgina Rangel
- 3 Benilda Gálvez, y por otras que no tenían beca propia del establecimiento sino que gozaban de las de la Superior, y son:
 - 4 Josefa Grimaldo
 - 5 Sixta Grimaldo
 - 6 Angelina Jaén
 - 7 Dolores Méndez

En cuanto á la beca de Aminta López, pido que no se le retire, pues, por no tener esta niña recursos como seguir otros estudios ni un hogar donde irse, puede continuar como oyente hasta que sea capaz de desempeñar una ocupación que le dé para sus gastos.

(*) A esta Señorita no se le adjudica beca porque su mal estado de salud la obligó á retirarse del Establecimiento.

Quedan, en consecuencia, 49 alumnas becadas y tres externas que no tienen beca y dos oyentes, una de las cuales goza de beca y la otra es externa.

En cuanto á la beca de Concepción Picota, le diré que su madre me manifestó el deseo de retirarla para que la niña quede como externa: si esto lo permite esa Secretaría, ruego que esta beca se le adjudique á la alumna Mélida Lasso que tiene necesidad de ella y la merece.

Con ésto, he cumplido con el deber de dar cuenta á Su Señoría sobre la marcha de la Normal, pero aprovecho esta oportunidad para decirle algo también sobre la Anexa.

Esta marcha bien, como le había dicho antes, pero le diré que la matrícula no debía haberse completado con todo lo que se presentó en los primeros días: debía haber habido selección en el personal; pues ahora ha habido que separar á muchas por falta de edad, falta de preparación ó por mala conducta, como consta en las nóminas que se han mandado á la Inspección de Instrucción Pública, y se han dejado asientos desocupados, con perjuicio, tal vez de otras que podían haber sido mejores como alumnas. Ruego, pues, que para otra ocasión se me permita dar las instrucciones en un diario á los padres de familia, respecto á la matrícula y que se me permita elegir el personal, porque como usted muy bien lo ha dicho, ésta es una Escuela modelo ó por lo menos debía serlo.

Con la disminución del personal en la Normal se beneficia la Anexa, pues ya se puede disponer de un salón de clases más, á donde se trasladará la Sección inferior que tanto estaba sufriendo en un local tan poco apropiado, y podrán hacerse también con más comodidad, las clases de canto y gimnasia de ambas escuelas.

Concluyo con informar al Señor Secretario que he dado una semana de vacaciones, la que encontré que se necesitaba mucho, tanto como descanso después de un trabajo tenaz, como para que las niñas pudiesen proveerse de varias cosas que todavía les hace falta; arreglarse la dentadura; ver Médico & c.

Atta. S. S. del Señor Secretario.

BERTINA L. PÉREZ M.

Sección Pedagógica

Juicio sobre una obra

(Continuación).

METODOLOGIA DE LA LECTURA

Infiérese que á un arte tan complejo como éste, correspondiera, en su desarrollo, por razón de la mayor dificultad, una metodología de mayores recursos pedagógicos que á ningún otro.

Dada la materia, inferior la metodología.

Procede de aquí que los sabios, por espacio de largos años, se hayan devanado el ingenio, en el afán de descubrir desde el sistema hasta el método, desde el procedimiento hasta la forma más adecuada al desarrollo de una enseñanza que ha venido á ser considerada, por sus dificultades, poco menos insuperable que la ciencia misma.

“Se la ha querido rodear de una *aureola* científica, dice el Profesor Torres Quintero, y no es en la escuela más que un arte *empírico* que debe enseñarse *empíricamente*.

Es el único arte que ha tenido la *gloria* de ser estudiado *analíticamente*, como las ciencias; *inductivamente*, como los conocimientos teóricos.”

Qué más puede decirse?

Hé aquí, por orden natural, el acopio, aunque incompleto, que hemos podido hacer, de esos afanes y sus autores.

EL FONETISMO ó lectura *propia* del lenguaje *oral* ó *hablado*, como preexistente al *escrito*.

Es el método de la naturaleza, y en tal concepto, para Rébsamen, el más antiguo, sin el cual nunca se hubiera llegado á la invención de la *escritura alfabética*.

EL FONOMIMICO (que diríamos remedo de barbarie primitiva), consistente en representar cada sonido por *un gesto de la fisonomía*, correspondiente á los diversos signos del alfabeto. *Grosselin*.

EL SILABEO, método que no consiente el empleo de la consonante aislada, por ser su nombre y sonido diferentes, sino en combinación con vocales, formando sílabas, de las cuales se forman las palabras y las frases.

Parece que guardara semejanza con la *clasificación silábica* de las lenguas, en que la sílaba es la *palabra natural*.

EL SISTEMA GEROGLÍFICO, que enseña por medio de figuras simbólicas, correspondientes á los diversos sonidos de la lengua. — *Valange*.

Hay que considerarlo como una reiteración del primer paso de la lengua, en su evolución del *ideofonema* al *idiograma*. Ha sido llamado *del eco* por el nombre con que se designan los últimos sonidos de las palabras.

LOS PROCEDIMIENTOS ICONOGRÁFICOS, que consisten en representar las letras, sílabas y palabras mediante imágenes que las acompañan y recuerdan su pronunciación.—*Comenius*.

EL DELETREO sin el nombre de las letras, que se limita á enunciar simplemente su sonido.—*Ickelsamer*.

EL DELETREO con el nombre de las letras, que hace siempre seguir el sonido de las consonantes de una *e* muda, la francesa.—*Los Solitarios de Puerto Real*.

EL FONETISMO PURO, método que no pasa de una mera pretensión, consistiendo, como consiste, en la pronunciación de las consonantes sin auxilio ninguno de sonido vocal, aun de la *e* muda. *Stephani* (?)

Ha sido calificado, con razón, de *imposible* y hasta de *ridículo*, por Delaunay, en cuanto á que no hace más que producir silbidos de garganta y horribles contorsiones con la boca, para enseñar á leer.

LOS JUEGOS DE NIÑOS, (*Quadrilles des Enfants*) formado de un conjunto de fichas cuadradas y con imágenes. — *Bertauld*.

EL DE LAS PALABRAS Y FRASES NORMALES, métodos en que el niño reconoce la letra con la ayuda de la estampa que la acompaña ó insensiblemente por la forma misma de la letra, que se graba en su memoria. — *Vogel*.

Concluirá).

N. PACHECO.

El Dibujo en la Escuela

QUE ES EL DIBUJO.

El dibujo es la escritura de la forma, ó lo que es lo mismo, la hechura exterior de las cosas y de los objetos; esta escritura se compone de líneas rectas y curvas diversamente combinadas; es preciso, pues, aprender á leer esas líneas, es decir, á conocer su naturaleza y las formas que resultan de sus combinaciones y después á escribirlas; luego el dibujo se puede definir diciendo que *es el arte de leer y escribir correctamente la forma de los objetos.* (1)

IMPORTANCIA DEL DIBUJO.

Si el verbo tratándose de un idioma, es la palabra principal, la palabra por excelencia, el dibujo es el verbo de las ciencias, de las artes y de los oficios: (2). Suprimase el Dibujo y se habrá suprimido la escritura. (3) Muchas ciencias, al presente estarían en su infancia si no existiera el dibujo, porque sólo por él es por lo que muchas de ellas han venido á ser inteligibles. El dibujo de una máquina, de un aparato, etc. nos da idea del objeto á que se refiere y nos pone en capacidad de comprender sus funciones y propiedades esenciales, lo cual no podía obtenerse por una simple descripción solamente.

OBJETO DEL DIBUJO EN LA ESCUELA.

En un dibujo, cualquiera que sea, no se observan más que líneas y más líneas diversamente combinadas, y esas líneas necesariamente representan algún objeto; luego al trazar el contorno de los objetos con líneas sólo se tiene en mira que el niño se dé cuenta exacta de las formas diferentes, naturaleza y posiciones distintas de los cuerpos que le son familiares ó pueden serle con el transcurso del tiempo, y facilitarle, así, el aprendizaje de cualquiera ciencia, arte ú oficio, puesto que tanto estos como aquélla están íntimamente relacionados con él.

CLASIFICACION DEL DIBUJO.

El estudio del dibujo se divide en tres partes principales:

- (1) L. D' Henriet. *Courss de Dessin des Ecoles Primaires*.
- (2) F. Canale, *Tratado de Dibujo Lineal*.
- (3) G. E. Bacharfn. *El Dibujo*.

Dibujo lineal, que es el que trata de las líneas y figuras geométricas;

Dibujo de ornamentación, que es el que comprende todas las disposiciones de las líneas ó de las figuras destinadas á agradar la vista por la gracia de sus formas y la variedad de sus combinaciones; y,

Dibujo de imitación, que tiene por objeto, como su nombre lo indica,

las propiedades esenciales de esos mismos objetos, las cuales pueden pertenecer á los tres reinos de la naturaleza. Cada una de estas partes demanda una enseñanza graduada que conviene determinar separadamente, y cierta correlación en la elección de los modelos que se refieren á las dos primeras, como que es inconveniente dar la preferencia á una de ellas, excluyendo la otra.

MODO DE ENSEÑAR EL DIBUJO.

En la enseñanza del dibujo debe guiarse la mano del niño como se guía para la escritura, por ejercicios repetidos. Al principio el dibujo es, necesariamente incorrecto, mas la práctica vence poco á poco las dificultades y la ejecución mejora. Para llegar á este resultado preciso es proceder de conformidad con las siguientes indicaciones.

1º *El dibujo lineal es el primero que debe enseñarse á los niños.* Debe comenzarse por puntos para enseñarles á determinar correctamente la situación de los mismos, y por trazar líneas, porque así se ejercita la mano del niño. Los ejercicios deben ser sencillos, metódicos, razonados y graduados convenientemente, de forma atractiva y aun divertida para que cautiven la atención del niño y estimulen su celo al trabajo. (4).

2º *Leer y analizar atentamente los modelos antes de ejecutarlos.* Quien sabe observar posee la mitad del dibujo, (5) porque la copia de los objetos

Una hoja, una fruta, un utensilio, son modelos que pueden multiplicarse á voluntad, mas los mejores de estos son aquellos que los niños comprenden con facilidad porque pueden dibujarlos con inteligencia y cuidado.

6º *Dibujar de memoria.* Oblíguese al niño á dibujar con cuidado para gravar más profundamente en su espíritu los varios elementos de una misma figura, y poco á poco se ejercitará en reproducir esas figuras sin el auxilio del modelo.

7º *Ejercicio de disposición, combinación y composición.* Estos ejercicios no deben aplicarse al principio, sobre todo, sino para composiciones propiamente dichas; es preciso, en la medida de lo posible, desarrollar en el niño el espíritu de iniciativa y el de investigación razonados, y para este fin se debe hacer ejercitar al niño en disponer, bajo formas sucesivamente modificadas, los elementos ya observados, analizados y bien conocidos, para hacer surgir formas diferentes, ó simplemente nuevas disposiciones. (6)

POSICION DEL CUERPO PARA DIBUJAR.

En el tablero el cuerpo debe tener una posición libre y desembarazada; todo estorbo entorpece la mano y fatiga y distrae la atención.

En el pupitre la posición del cuerpo y la de la mano es semejante á la de la escritura; sólo que la cabeza debe estar más levantada, de manera que aún mismo tiempo se vean el modelo y la copia. Ni la pizarra ni el cuaderno deben inclinarse, puesto que es necesario que el alumno adquiera el hábito de dibujar una figura en todas las posiciones que pueda ocupar, las cuales, como se deja dicho, varían hasta el infinito.

OBSERVACIONES.

1º Los modelos en cuanto sea posible, deben cuadrícularse para que el niño observe la marcha de la hechura del dibujo y se dé cuenta de la altura y de la anchura del mismo. Pueden añadirse otras líneas que se crean necesarias para facilitar la corrección de las formas y de los detalles. Además, las copias deben ser ejecutadas á pulso, porque de esta manera se desarrollan en el niño el espíritu de observación, la apreciación justa por el golpe de vista, la ligereza, el ingenio y el obedecimiento de la mano.

2º El empleo de instrumentos, aunque presenta facilidades particulares, tiende por otra parte, ó paralizar las facultades nacientes del niño y hacen que este confíe más en su instrumento que en sí mismo. Así, pues, los instrumentos sólo tienen cabida en cursos más avanzados.

3º Poco tiempo debe permitirse que el niño dibuje en pizarra, porque se ve obligado á esforzar la mano y á apoyar fuertemente el lápiz para obtener trazos suficientemente visibles; después que hayan adquirido cierta práctica, debe hacérseles dibujar en papel empleando para ello lápices Conté ó de Faber, número 2 y 3, y, cuando esto suceda, se cuidará de que no hagan el dibujo de una vez, sino un bosquejo de él, con trazos suaves, el cual se puede corregir y modificar hasta que se parezca al modelo. Cuando el bosquejo está completamente correcto no hay más que pasar el lápiz por él para que el dibujo quede terminado. (7) Así se evita rajar el papel y se pueden borrar las líneas inútiles sin ensuciar el dibujo.

4º Aunque creemos que en el primer grado los niños no deben hacer dibujo que contengan líneas curvas, no obstante, puede enseñárseles á

[7] Krüsi. *Ob. cit.*

delinear las letras llamadas *capitales* en cuyos elementos entran las líneas mixtas y las curvas compuestas, y luego las romanas, para las cuales se emplean las elipses y también las curvas compuestas. (8)

5º El dibujo de ornamentación necesita una aplicación práctica y explicación de los varios usos á que se le destina. Pueden los niños ejercitarse en hacer guarniciones, p. e. en una hoja grande de papel, á modo de marco, y utilizar el centro de la hoja en una plana de escritura. Y aquí entran la aplicación de la simetría, que es el alma del dibujo y el desarrollo del gusto estético ó sea el sentimiento de lo bello.

6º El dibujo lineal bien dirigido familiariza al niño con las cosas y los objetos que le son conocidos y le hacen comprender la forma, posición y elemento de estos y le preparan para la escritura, por la cual creemos que á esta enseñanza debiera proceder la de aquel.

7º La enseñanza de la escala en el primer grado debe hacerse someramente y en los dos últimos meses del año escolar, pues mientras los niños no se hayan ejercitado lo bastante en delinear figuras, ya aumentándolas, ya disminuyéndolas, difícilmente comprenderán la relación que hay entre las dimensiones reales de los objetos y las figuras.

8º El dibujo de imitación es propio solamente, para reproducir todo aquello que está comprendido en los tres reinos de la naturaleza. Desde el molusco hasta el mamífero, la escala ascendente es continua; la dificultad de la ejecución sigue esta progresión natural y poco á poco se vuelve más delicada y completa. Esta parte del dibujo, por tanto, sólo se enseñará en grados más avanzados.

9º El dibujo geográfico ó cartografía que, según hemos tenido ocasión de observar, ocupa entre los demás lugar preferente en las escuelas, está incluido en el de imitación y su enseñanza, á decir verdad, requiere paciencia y cuidado, como quiera que tiene íntima relación con el globo terrestre, y no se trata de hacer constar por hacerlas—que de nada servirían sino de que sean lo más exactas en cuanto á detalles de distancias entre los lugares, longitudes de ríos, extensión de lugares etc., y en cuanto al trazado de meridianos y paralelos.

CONCLUSION.

Para elaborar el presente trabajo hemos consultado varias obras de autores notables, como puede verse por las citas verificadas; algunas observaciones las hemos traducido del francés y otras nos las ha sugerido la práctica en la enseñanza de la materia. No pretendemos más que contribuir, aunque en mínima parte, al desarrollo de una enseñanza muy importante y, por desgracia, muy descuidada entre nosotros.

Panamá, Junio 5 de 1907.

L. MARULANDA.

Director de la Sección Elemental No. 3 de la Escuela de Varones de Calidonia.

[8] La enseñanza de las letras facilita mucho la de la Lectura.

Sección de Variedades

La disciplina en las Escuelas

República de Panamá.—Provincia de Panamá.—Inspección de Instrucción Pública de la Capital.—Panamá, 31 de Julio de 1907.

Señor:

No estaría en lo cierto si afirmara que en la totalidad de las Escuelas de esta capital se observa, á primera vista, la falta de disciplina: pero la circunstancia de ser ella factor indispensable en la educación y la enseñanza, me obliga á tratar á usted de asunto tan importante en esta circular.

Gran parte de los niños que concurren á las escuelas en busca de instrucción, llevan no escaso contingente de hábitos nocivos que es necesario extirpar con abnegación y constancia. Y como la disciplina tiende siempre á la parte moral del educando, conviene observar la más estricta vigilancia para evitar que se dañen los elementos sanos que en las aulas vienen á quedar en frecuente contacto con los otros de inclinaciones torcidas.

Niños hay, por ejemplo, que en las horas de clase no se satisfacen con indicar que pueden responder satisfactoriamente las preguntas del maestro y llaman la atención con perturbadores sonidos de las falangitas, cuando no acuden al nombre del profesor con aquel fin. Otros acostumbran ponerse de pies como si tuviesen el cuerpo dolorido ó bien soplan al compañero que cerca ó lejos ignora la respuesta. Muchos erradamente toman los pupitres por almohada, colocan los codos sobre las bancas, miran con frecuencia hacia atrás, etc., y así, con todo, desatienden los dictados del maestro y hacen estéril la enseñanza.

Es preciso, pues, corregir esos hábitos—propios de mala educación—y atacar con mayor interés y con inquebrantable energía los defectos psicológicos del niño, á fin de acostumbrarlo á decir verdad en todas ocasiones; á ser honrado en todos los actos de la vida; afables, respetuosos y benévolos en todas las acciones; caritativos con el que sufre; capaces de aplaudir lo digno de alabanza y de desechar lo digno de censura.

No debe exigirse solamente el buen comportamiento de los niños durante el tiempo que permanecen en la escuela. La sociedad actual reclama cada día más el cumplimiento de las obligaciones que le son debidas y con frecuencia se observa que las personas cultas—enemigas de groseras manifestaciones—preguntan con duda y extrañeza si tal ó cual niño que en la calle ó en el hogar irrespeta á sus mayores, es discípulo de tal ó cual maestro de escuela.

En la Escuela, como ha dicho un sabio pedagogo, debe encontrarse la tumba para todos los vicios y la cuna para todas las virtudes.

No es un imposible extirpar los males apuntados: en el corazón del niño está la docilidad contenida y el germen de las buenas acciones. Es preciso, pues, sacar de ellos—como el minero de la roca—el oculto tesoro.

Ni llenaría tampoco plenamente su misión de educacionista el maestro que deja pasar inadvertidos los pequeños defectos de los niños, pues una falta incita á la otra y luego vienen á ser ellos mismos víctimas de hábitos persistentes que pudieron vencerse en los salones de enseñanza.

Hechos sido informados de que ha pocos días se suscitó una acalorada polémica entre dos caballeros amigos nuestros respecto á quien es más filólogo y más gramático, si Caro ó Cuervo, y que al tiempo que uno abogaba por el primero, el otro optaba por el segundo; y que llegó á cierto estado la cosa, que parece que se pactaron apuestas, resolviéndose consultar con quienes sean doctos el tema que se ventaba á fin de que diriman la controversia.

Caro y Cuervo

HÉCTOR CONTRA B.

Dios guarde á usted.

¡Luego á usted se sirva acusarme recibo de esta circular!

Al Cuerpo de Profesores de esta Capital—que está obligado á servir de norma á la población escolar del país—queda, pues, encomendado no tener ninguna falta que tienda á rebajar la disciplina, á fin de ir vigorizando cada vez más el organismo moral de los educandos y poder coronar también nosotros el ideal de las escuelas francesas de “formar en los niños una inteligencia, una conciencia y un corazón.”

La aplicación del castigo. Cuando se impone con demasiada rapidez, se corre el riesgo de ser injusto ó caprichoso. Los castigos impuestos en las escuelas consistirán en reprobaciones privadas ó públicas, privaciones de recreo, detenciones, ejercicios de copias, etc., y en casos graves, la expulsión.”

“En tesis general, dicen, debe prescribirse de la escuela todo castigo que ponga en peligro la salud del niño, ó que lastime su dignidad; por tanto debe renuir las siguientes condiciones: 1º debe ser proporcional á la gravedad de la falta; 2º, no debe ser mayor que lo estrictamente necesario para el fin correctivo; 3º, ha de ser firme, pero sin revelar espíritu de venganza; 4º, no debe aplicarse con frecuencia, pues de otro modo pierde su efecto; 5º, al aplicarse el castigo debe tomarse en consideración la edad, el sexo, el temperamento, y el estado de salud del niño; y 6º, ha de meditarse siempre la aplicación del castigo. Cuando se impone con demasiada rapidez, se corre el riesgo de ser injusto ó caprichoso. Los castigos impuestos en las escuelas consistirán en reprobaciones privadas ó públicas, privaciones de recreo, detenciones, ejercicios de copias, etc., y en casos graves, la expulsión.”

No vacío en creer que para extirpar los males apuntados, quizá no sean suficientes las amables exhortaciones, los consejos oportunos, ni la misma rectitud que sin duda se observará en todos los procedimientos de usted. A esta resistencia de la voluntad torcida, habrá que dominarla necesariamente con un poco de energía, mas es preciso no olvidar que el castigo escolar tiene un fin educador y que la corrección externa—humillación del espíritu—no constituye fuerza moral alguna. Bien sé que el personal docente de esta Capital es hoy, por fortuna, superior al de otros tiempos; pero no quiero terminar esta circular sin hacer presentes á ustedes los siguientes conceptos que recomendaré autoridades pedagógicas, en lo relativo al castigo en las escuelas:

sonas entendidas que puedan, con mejores títulos, ilustrar el punto, porque, como se suele decir, de la discusión nace la luz.

En nuestro humilde concepto don Miguel Antonio Caro (no doctor como tontamente lo llaman muchos con la errónea idea de ennoblecerle, pues jamás ha recibido semejante grado) es, no cabe duda, un escritor erudito, consumado gramático y muy fuerte en la lengua de Cicerón, según lo prueban con evidencia la magistral gramática latina que confeccionó en asocio de Cuervo— á quien apellida esclarecido y sabio y filólogo don Rafael Angel de la Peña— y su interesante versión de las obras de Virgilio trabajos que no conocemos, pero notables en realidad, de los cuales hemos oído siempre los mayores elogios, al extremo de que el último ha inmortalizado á su autor de tal manera que para nombrarle basta decir el insigne traductor de Virgilio.

En cuanto á su habilidad en la filología es innegable, y el que desee cerciorarse de ello no tiene sino que leer su famoso opúsculo *Contradiálogo de las letras* publicado en el *Repertorio Colombiano*, artículo magnífico que quisiéramos podernos aprender de memoria por lo ameno é instructivo que es su contenido, y al cual aludimos en nuestro ensayo *A los Neólogos*.

Pasemos ahora á su compañero é íntimo camarada don Rufino José Cuervo, hombre modesto y sencillo, como todo el de verdadero valor, puesto que la vanidad sólo es propia de la gente ignorante y que carece de importancia.

Juzgamos también á Cuervo un acabado gramático é igualmente profundísimo en el idioma de Horacio y el de Cervantes según lo demuestra de un modo palpable su mencionado texto, sus anotaciones á la gramática de Bello y su Diccionario de Construcción y Régimen; pero pensamos que lo que más le ha encumbrado son sus celebérrimas Apuntaciones Críticas sobre el Lenguaje Bogotano, libro precioso y clásico por excelencia, que nunca nos cansaremos de estudiar y que por sí sólo es suficiente para exhibir á su conspicuo autor como uno de los más aventajados filólogos del universo; y digno de que se le aplique el calificativo de eminente lo que corroboró Valera cuando dijo en cierta ocasión por la Prensa que Cuervo es quien más español sabe. Y si un académico de la talla del citado se expresa en tales términos, ¿qué se deja para los que somos legos en la materia?

Para finalizar exponremos que quizá Caro sea más filósofo que Cuervo y tal vez tan gramático y tan filólogo como él, mas en ningún sentido superior.

Quien como Cuervo trata con la maestría y perfección que lo acostumbra, y tan científicamente artes tan difíciles como aquellos á que nos referimos, es porque los conoce muy á fondo y por lo versado que está hasta en la poesía de todas las lenguas muertas y vivas; así como en los diferentes dialectos españoles. Y para que se vea que no procedemos guiados por la pasión ni que exageramos al encomiar las bellísimas Apuntaciones Críticas, recordaremos de nuevo que el distinguido literato cubano Merchán con el objeto de hacer comprender el mérito de aquella obra estampó en sus *Estalagmitas del Lenguaje* lo siguiente que es decisivo: "Los periódicos deberfan insertar un párrafo de ella todos los días."

En resumidas cuentas confesamos con toda ingenuidad que admiramos tanto á Caro como á Cuervo, y que no admitimos parangón entre los dos.

Panamá, 2 de Agosto de 1907.

A. H. AROSEMENA. .

CUADRO ESTADÍSTICO

de los alumnos becados en el Exterior

NUMERO	NOMBRES	Lugar donde estudian	PROFESION	Provincia por la cual disfruten la beca	PEXSION	Obs.
1	Leopoldo Arosemena	Estados Unidos	Ingeniería Civil	Panamá	B 75 00	
2	Hernán de la Guardia	Canadá	Agronomía	"	" 75 00	
3	Santiago M. Moore	Estados Unidos	Mecánica	"	" 75 00	
4	Ricardo Ardila	"	"	"	" 50 00	
5	Federico A. Brid	Francia	Derecho y Ciencias Políticas	"	" 50 00	
6	José C. de Obaldía	"	"	"	" 50 00	
7	Jophy Duncan	"	Humanidades	"	" 50 00	
8	Rodolfo Arce	"	Medicina y Ciencias Ntles.	"	" 50 00	
9	Enrique Espinosa	Austria	Medicina	"	" 50 00	
10	Débora M ^a Henriquez	Bélgica	Pedagogía	"	" 75 00	
11	Bernarda M. Tejada	"	"	"	" 75 50	
12	Carolina Torrico	"	"	"	" 75 00	
13	Darío Meléndez	Estados Unidos	Ingeniería Eléctrica	Colón	" 75 00	
14	Eusebio A. Morales Jr.	"	Civil	"	" 50 00	
15	Roberto Martínez	"	Pedagogía	"	" 50 00	
16	Ramón Márquez	"	Comercio y Taquigrafía	Bocas del Toro	" 75 00	
17	Ricardo H. de la Espriella	"	Ingeniería Eléctrica	"	" 50 00	
18	Mario Ossa	"	Mecánica	"	" 50 00	
19	José J. de la Ossa	"	Eléctrica	Los Santos	" 50 00	
20	Belisario Porras	Francia	Química Industrial	"	" 50 00	
21	Cristóbal Rodríguez	"	Humanidades	"	" 50 00	
22	Francisco Aizpure	Estados Unidos	Agronomía	"	" 50 00	
23	Bolívar Jurado	"	Matemáticas	Chiriquí	" 50 00	
24	Francisco Palacios	Francia	Medicina	"	" 50 00	
25	José M ^a Molina	Bélgica	Pedagogía	"	" 50 00	
26	Harmodio Ariss	Inglaterra	Derecho Internacional	Coclé	" 75 00	
27	Tomás Guardia	"	Matemáticas	"	" 75 00	
28	Alfredo Vieto	Italia	Carrera Eclesiástica	"	" 50 00	
29	Concepción Pezet	"	"	"	" 50 00	
30	Ester M ^a Neira	Bélgica	Pedagogía	"	" 75 00	
31	Juan B. García	Estados Unidos	Mecánica	Veraguas	" 50 00	
32	Santiago B. Sosa	Italia	Música	"	" 50 00	Ley 42 de 1.806
33	Ida M ^a Amador	Estados Unidos	Artes Manuales, Calisténica y Kindergarten	"	" 50 00	
34	María Luisa Sosa	"	Inglés, Dibujo y Música	"	" 50 00	
35	Demetrio Fábrega	"	"	"	" 83 33	Ley 41 de 1.905
36	José M ^a Pérez	Italia	Escultura	Los Santos	" 50 00	Ley 42 de 1.904
27	Ezequiel Quintero	"	"	"	" 60 00	Ley 37 de 1.906
39	Mercedes González Revilla	"	Artes Manuales, Calisténica Kindergarten	Chiriquí	" 50 00	
39	Maximino Almendral	Italia	Música	Panamá	" 50 00	Ley 42 de 1.904
40	Angel M ^a Aguilar	"	Dibujo decorativo	"	" 50 00	" " " "
41	Dámaso A. Cervera	Colombia	Derecho	"	" 50 00	Ley 71 de 1.904
					B 2368 00	